

# LEÓN DE ESPAÑA

Un mes 1. pta

Un mes 1. pta

FUERA LA CAPITAL  
Trimestre, 3'50 ptas.

Año IX. Número 2.204

León, sábado 16 de enero de 1915

REDACCION: Plaza de San Isidro 1

Franqueo Concertado

## Intereses locales

¿Quiere usted enseñarme la Biblioteca?

No hay inconveniente.

Desde el Hotel atravesamos la calle de Fernando Merino, recorrimos la calle de Cervantes, la Plaza de Torres de Omañas, entramos en la calle de Catalinas y a los pocos pasos penetramos en el antiguo caserón donde se halla instalada la Biblioteca provincial.

Al entrar en el salón largo, estrecho, oscuro de la Biblioteca mi amigo me dijo: «Después de haber visitado la Catedral, San Isidro, San Marcos, el palacio de los Guzmánes quedó sorprendido ante esta instalación de Biblioteca. El culto del libro no se manifiesta aquí como debiera.»

Quise darle unas cuantas explicaciones acerca de que no había aquí locales apropiados para dicho objeto, pero mi amigo no se dió por satisfecho.

Pedimos un catálogo, le ojeamos, examinó mi amigo con detención uno de los volúmenes publicados por el señor Braña, el que da cuenta por orden de materias de los libros que existen en la Biblioteca, después de una hora alzó los ojos me miró y me dijo.

Aquí hay mucho libro muerto, abundan los libros muertos, los que pasarán años y años sin ser solicitados ni leídos por nadie.

Nos enteramos de los libros posteriormente a la publicación del catálogo recibidos, de los periódicos, revistas, folletos, etcétera, etcétera, que se tienen en la Biblioteca para la adquisición de libros y quedé el forastero haciendo miles de comentarios acerca de la pobreza de esta Biblioteca.

Me decía el amigo, lo primero que ustedes necesitan es un local amplio, claro con mucha luz, mucha luz, y después ocuparse de dotar a la Biblioteca de lo más selecto que se haya publicado para que se vaya encarnando la cultura en el pueblo.

Aquí vendrán muy pocos lectores, continuó el visitante, y puede usted creerme que la falta de una buena biblioteca en una ciudad se traduce muy pronto en un santo horror a la lectura.

Nos despedimos del señor Bibliotecario que nos facilitó cuantos datos le pedimos, volvimos a salir a la calle de las Catalinas y volvimos al Hotel por la Plaza de San Isidro, calle del Cid y la de Fernando Merino.

Una vez en el Hotel me volví a manifestar mi amigo, lleve mala impresión pero muy mala impresión de la Bibliote-

ca de León. Solo en publicaciones diarias y semanales cualquier Biblioteca de esas populares instaladas en los barrios de las grandes poblaciones cuentan con un centenar. Todos los días se adquieren o envían libros para dichas Bibliotecas.

Un acompañante

## LOS RIPIOS DEL SR. MIRALLES

II

Nuestro buen amigo *Diarro*, que es un socarrón de tomo y lomo desde que dejaron de escribir en él los apologistas de Bartrina, no se ha conformado con pegar al señor Miralles la estorada de publicar sus cuartillas, sino que por vía de *inri* puso a la cabeza de ellas unos renglones, un reclamo, un aviso, como diciendo «¡ojó cazadores que va pieza mayor!»

Ese reclamo dice lo siguiente.

*Cuartillas originales del Gobernador civil señor Miralles, leídas por don Mariano Andrés en el festival del día de Reyes.*

¡Ya lo creo que son originales!

¡Y tan originales!

Sin necesidad de la advertencia lo hemos notado enseñada.

Aún no nos explicamos como nuestro buen amigo don Mariano Andrés, que es hombre culto y amante de la literatura, al recibir las *bien escritas!* cuartillas de manos del señor Miralles no le dijo: «Señor Gobernador, aparte de mi el caliz de esta lectura. Tráteme como usted quiera; como quincenario inclusive; pero no me obligue a leer esos pedestres renglones. ¡Que las lea un *romañón!*»

Pero dejemos consideraciones de orden estético y contínuenos sobre el señor Miralles, que bien lo merece por mal escritor y por su afán de exhibirse donde maldita la falta que hace como literato, aunque como *gobernador* le reservamos el puesto que le corresponde.

El sexto renglón de sus cuartillas dice:

«Un día me anunciaron al señor del Río.»

Ni siquiera a los Gobernadores se les puede consentir que digan tantos disparates en tan pocas palabras.

«¡Me anunciaron!»

«¿Quiénes, éño, Gobernador?»

«Se presentaron en la puerta de su despacho el Secretario y todo el personal a hacerle ese anuncio a coro y con música?»

No.

¿Qué más que ésta la encuentro muy pobre tanto en local como en libros. Deben ustedes los leoneses, los que rinden culto al libro hacer algo por la Biblioteca.

Un acompañante

## LOS RIPIOS DEL SR. MIRALLES

Solo se le presentaría Bravo el portero, o un ordenanza, y le diría con voz de bajo profundo: «Ilustrísimo señor Gobernador, el señor del Río.»

Y usted, señor Miralles, con voz de tiple contestaría. «Que pase.»

Pues si solo fué una persona la que hizo el anuncio por qué dice usted: «Un día me anunciaron?»

Cuando Sancho Panza fué a su insula ya sabía hablar. Las últimas lecciones que recibió fueron aquellas del *reguelo*; y Sancho Panza que es el gran modelo de Gobernadores, el espejo donde se debían mirar todos los oficiales quintos de administración que por tener un *tío de empuje* pasan a las insulas más o menos Baratarías, no hubiera dicho: «Un día me anunciaron» porque el buen Sancho sabía que de oírlo su amo e señor de la Triste Figura le hubiera dicho: «¡Sancho maldito! ¡Harto de ajos! ¡Todavía no has aprendido a hablar como debes hablar los gobernadores de insula!»

Pero aquí no se trata de Sancho ni de don Quijote sino del escritor señor Miralles, y del buen público leonés, que se ha visto obligado a sufrir una deposición del intelecto de aquel.

Com el anunciante fué uno, señor Miralles, debió usted decir por ejemplo: «Un día me fué anunciado» o «Un día se me anunció», o de otra forma cualquiera que demostrara que el anunciante fué uno.

Usted creará que esto no tiene importancia pero si la tiene y mucha; porque en estas cosas y otras por el estilo es en las que se distinguen las personas ilustradas de los *carreteros*, y nosotros queremos que usted se mantenga, siempre a buena altura aunque nos esté costando la mar de trabajo conseguirlo.

Nosotros tenemos muchísimo interés por elevar a usted y nunca nos agradecerá lo bastante estas pequeñas insinuaciones que vamos haciéndole para su buen gobierno, estas lecciones que debía usted pagarnos después de agradecerarnoslas.

Dice usted que le anunciaron al señor del Río y nosotros le preguntamos: ¿Cual?»

Si le hubieran anunciado a usted al Señor de las Arrimadas ya sabíamos quien era; porque de las Arrimadas no hay aquí nada más que un Señor, y Dios nos le conserve por muchos años; pero del Río hay varios señores.

¿Para qué ha creído usted, señor Miralles, que sirven los nombres propios?»

No otros podemos decir: «el señor Miralles» porque aquí no hay nada más que uno y por lo tanto no cabe confusión.

Si hubiera más de un Manuel Miralles deberíamos decir don Manuel Miralles Salabert; y si hubiera más de un Manuel Miralles Salabert deberíamos decir: «don Manuel Miralles Salabert el de las Cuartillas.»

Mire usted por dónde, señor Miralles, las *cuartillas* servirían para distinguir a usted entre todos los Manueles Miralles y Salabert que existieran en la redondez de la tierra.

Ya sabemos que usted no está fuerte en esto; porque para ser Gobernador no se exige saber gramática; ni saber escribir; pero antes de meterse usted a hacer literatura y obligar al público a tragárselo debió comprender que si la gramática no es necesaria para ser Gobernador, sí lo es para escribir para el público.

A Sancho Panza no le exigieron para ser Gobernador de la Barataria más condiciones que saber ensillar a Rocinante, traer y llevar recados a Dulcinea y otros menesteres escuderiles; y él jamás presumió de saber más; y con esto poco que sabía y una poca de buena voluntad fué el mejor gobernador que han registrado las historias.

¿Como que el cargo de gobernador de insula es fácil teniendo honradez y conciencia para usar pero no abusar de él?

¡Pero la literatura!... ¡Meterse a hacer literatura!

¡Tate, tate, follonico!

La literatura es cosa que solo pueden hacer los que saben y solo deben hacer los que pueden.

La literatura es como la miel.

Llega la abeja, liba las flores y fabrica la miel.

Llega el rucio de Sancho, se come las flores y fabrica... unas cuartillas.

(Se continuará)

## NUESTRA INFORMACION

La guerra europea.—Los diputados ce-realistas.—Reunión de los demócratas.—Sena lo.

(POR TELEFONO)

La guerra europea

Dicen de Londres que testigos oculares del Cuartel general dicen que la artillería inglesa es eficazísima en la intervención de los combates, dando un nuevo aspecto a la lucha en Bélgica.

Comunican también que el río Niech ha elevado su nivel dos metros sobre el nivel ordinario llegando el agua a rebasar los campos de batalla.

También de Londres dicen que la calidad de los soldados alemanes ha variado mucho de la resistencia y fortaleza de los de la guerra del setenta, pues los de ahora a la edad de 35 años están pocos meses en condiciones de soportar las fatigas de la campaña.

Los diputados cerealistas

En una de las sesiones del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados cerealistas.

Acordaron interpelar hoy al Gobierno acerca de la prohibición de la asamblea de las Diputaciones en Valladolid.

El encargado de interpelar será el señor Alba.

Muchísimos diputados se hallan animadísimo por los mejores deseos en pro de las causas de los cerealistas pero no faltaba quien decía por el Congreso que no pasarán muchísimos días en que se vayan apagando los ánimos, porque los diputados de las regiones del Interior son antes políticos que nada mientras que los catalanes son catalanes antes que políticos, como lo ha justificado Salvatella ante la reunión de los conjuncionistas.

Reunión de los demócratas

En el domicilio del señor García Prieto se han reunido los amigos de éste, el cual requirió al señor Merino para lectura de la carta que le dirigió el conde de Romanones con ocasión del aniversario del fallecimiento del señor Sazusa, y a cuya carta el Conde se lamentaba de la división de los liberales.

Los reunidos oyeron con simpatía la lectura del documento sin que acerca de él se tomara ninguna actitud.

Después, y como hoy se inauguran las sesiones de Cortes, se habló de los trabajos parlamentarios, dándose un amplio voto de confianza al señor García Prieto, para resolver todas las cuestiones que se deriven de la disensión a que han de dar lugar los proyectos del Gobierno.

La reunión empezó a las once de la mañana y terminó a las tres de la tarde.

Senado

Abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul los nuevos ministros señores Burgos y Esteban Collantes.

El presidente de la Cámara, general Azcárraga pronuncia palabras de dolor por la catástrofe de Italia y pide que se envíen telegramas al Gobierno de aquella nación y conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se asocia a las manifestaciones del Presidente los señores Navarrotortier, Polo y Peyrolón y otros.

## Cancionero de León de España,

A Juanita...

Atesora tu mirada un mundo de poesía que tus ojos dan enojos, dulce prenda idolatrada, a la luz del claro día.

Me enamora y amor llena tu mirada bella y pura, que amor y dicha me angusta, seductora macarena.

Huri hermosa, si es que quieres del amor tiernas primicias, es mi anhelo, bello cielo, el brindarte esos placeres, el donarte esas caricias

Dueño hermoso, ser amado, busca en mi regazo asiento; deja que aspire tu aliento oloroso perfumado.

Mis dolores me olvidó he de dar, Juana, entre tanto que contemplo tus encantos

bien querido, Con afán y loco empeño mientras tranquila reposas, mi alegría, Juana mía, yo habré de arrullar tu sueño con canciones amorosas

Delirante, sin aliento, mi amor te daré en exceso y tú me has de dar... por eso fiel, amante, tu cariño.

Y si la suerte o el hado robando de alegría la fragancia, gran distancia, pone, mi encanto adorado, entre tu alma y la mía.

Si es que tu cariño igualas al mío, que en tí me inspiro, manda hermosas, amorosas, para mí un beso en las alas de apasionado suspiro.

LISSO







Estadística

El Jefe de la sección de estadística señor Camarasa, ha tenido la atención que agradecemos de enviarnos un ejemplar del resumen del movimiento natural de la población de España referente al mes de Octubre último.

**Pinos** Se vende planta de pino «Negral», en condiciones para el trasplante a 35 pesetas las mil. Para cantidades de importancia, precios convencionales.

Dirigirse a don Ezequiel Fernández, en Vidanes (Cistierna).

Zonas neutrales

El señor presidente de la Diputación recibió ayer el siguiente telefonema del diputado a Cortes por Valencia de don Juan.

«Acijo con entusiasmo conclusiones Asambleas siendo impugnado ante Comisión proyectos zonas neutrales y anunciado Gobierno en ruego escrito interpelación sobre arancel móvil del trigo.»—Mariano Alonso Casallo.

¿Por qué no instalar un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable espectáculo del Cinematógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHÉ FRÈRES en León G. de A. Calle 4.

Religiosas

Solemne función religiosa que el próximo domingo 17 del actual se celebrará en el Santo Hospital de San Antonio abad de esta ciudad en honor de un excelso patrono.

Por la mañana a las diez, misa solemne cantada por la capilla de la S. I. Catedral, y sermón que estará a cargo del canónigo doctoral de la Catedral don Nemesio Sanchez Rodríguez.

—La asociación e hijas de María establecida en la parroquia de San Martín de esta ciudad, celebrará su fiesta mensual el próximo domingo 17 del actual. Por la mañana a las siete y media, misa rezada de comunión; por la tarde a las seis rosario y letanía cantada y sermón que estará a cargo del señor Director de Congregación.

—El Sr. Director, Causo de Profesores y alumnos de la Escuela de Veterinaria de León han acordado celebrar un solemne funeral por el alma del que fué O tadrático de dicha Escuela don Emilio Pison Ceriza, el próximo lunes 18 del actual a las diez y media de la mañana en la Iglesia parroquial de San Marcelo.

Los caramelos mata lombrices de P. CATALA, que evitan al niño muchas enfermedades, se venden en todas las farmacias de la región leonesa.

NOTICIAS

Regresó a Santa Lucía después de pasar una temporada en Oviedo la bella e ilustrada señorita María del Pilar Fernández Alvaréz.

La mejor garantía del valor nutritivo de la Carne líquida Valdes García, es de que cada cucharada equivale a 250 gramos.

Ha sido nombrado Juez de primera Instancia de Astorga don Luis Amado.

VEASE anuncio 4.ª plana ACADEMIA MILITAR

Ha quedado satisfactoriamente solucionada la cuestión pendiente entre el Director del «Diario de Huesca» y el de «El Porvenir» de la mencionada ciudad.

Se conocen algunos detalles de las cacerías a que asistirá el Rey en los últimos días de este y principios de febrero.

Primero, como es sabido, irá S. M. al coto de Doñana, donde ya están ultimando los preparativos el duque de Tarifa y los señores Medina Carvey. De allí se trasladará a la finca de Trasmulas, del conde de Agrela.

Visitará después S. M. Granada, en la que permanecerá un día, y marchará, por último, a Lachar, del duque de San Pedro de Galatino.

Terminada esta cacería, irá

S. M. a Sevilla, según ya se ha anunciado.

Las madres que crían, si desean evitar la debilidad y agotamiento usen la Carne líquida Valdes García.

En el pueblo de Santa Colomba de Somozza se van a construir tres magníficos edificios, destinados uno a fábrica de luz eléctrica solamente para el citado pueblo, otro para casino y el tercero para fábrica de harinas.

De los proyectos, planos y dirección de las obras se encargará nuestro paisano el joven ingeniero don José Ore

se halla enferma de escarlatina guardando cama.

La enfermedad no ofrece cuidado alguno.

No quieren socorros

El Embajador de Italia en España señor Sonnino ha manifestado a los Embajadores de las demás naciones que le han visitado para darle el pésame por las catástrofes de Italia que no quiere niugún socorro atendiendo a las circunstancias actuales por motivo de la guerra europea.

Número de muertos

De los datos recogidos se hace ascender el número de muertos en Italia por los temblores de tierra a 25000.

Imp. de MINON.—LEON

ÚLTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Las zonas neutrales

He aquí las condiciones aprobadas por la reunión de senadores y diputados centralistas en la sección segunda del Congreso celebrada ayer tarde.

1.ª Enterada la reunión del sentimiento de delicadeza que ha movido al señor Alba, de acuerdo con la representación de Valladolid, de preguntar al Gobierno los motivos en que se ha inspirado al suspender la reunión de las Diputaciones, se acuerda que —careciendo las diversas representaciones de conocimiento oficial y de requerimiento de sus respectivas provincias, y deseando salvar todo aspecto político que pudiera motivar reserva por unos u otros y a fin de no desmerecer en lo más mínimo el carácter de unanimidad de la reunión en el orden económico,—se considera de gran interés la pregunta que formulará el señor Alba, sin que sobre ella quepa acordar en un sentido que presagie un juicio que carecería de base.

2.ª La junta reitera los juicios ya emitidos respecto a los proyectos de zonas neutrales, y admisiones temporales, y acuerda confiar en la acción de los diputados de su seno que figuran en las comisiones respectivas, para dejar a salvo los grandes intereses representados en la reunión.

3.ª Se acuerda asociar a los trabajos sucesivos, las representaciones de la ganadería y los demás intereses agrarios hasta ahora no citados a las reuniones: y

4.ª Convencida la reunión de la necesidad de insistir en las pretensiones de orden agro-social que contribuyan a preparar la reconstitución económica de España, acuerdan revestirse de carácter permanente para redactar una serie de proyectos que recojan el sentir nacional y ofrecerlo al Gobierno, por si juzga conveniente incorporarlos a su labor legislativa, y que atendiendo al crédito, a la cooperación, a la organización social y agraria y a la iniciación

del plan de comunicaciones y de hidráulica agrícola, tunde sobre sus verdaderas bases el programa nacional.

La ley de jurisdicciones

En el Senado se ha aprobado todo el articulado del proyecto de derogación de la ley de jurisdicciones.

La guerra europea

En la región de Flandes han tenido un contratiempo los aliados pues fueron atacados por los alemanes teniendo que abandonar gran número de sus trincheras y bastante material de guerra.

Los germanos han recibido refuerzos y a pesar del mal temporal no han cesado ayer de atacar a los aliados.

Congreso

La sesión celebrada ayer careció de importancia.

La reina enferma

S. M. la Reina doña Victoria

Hernia los (QUEBRADOS) Leed

Antigua y Acreditada Casa VIDAL HERMANOS Barcelona

El aparato Non-Plus Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el Parche antihernario Vidal de la misma Casa preparado a base de la resina del Colophyllum inophyllum, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos expresos para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto quedando amoldado como un guante, pidiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temer a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte hernial, hasta su completa curación. El Parche antihernario Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los brageros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentran en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia indicarle la clase de aparato que necesiten y la forma que debe efectar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista señor Vidal estará en León el viernes 22 Enero en el Hotel París, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. Despacho y Consultorio: Calle Padilla, 26.—Barcelona. (Consulta gratis.)

CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García de Montevideo ES EL MEJOR ALIMENTO TÓNICO RECONSTITUYENTE para ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS etc.

Para trabajos tipográficos y encuadernación IMPRENTA MIÑON

Siempre en la calle de Azcarate número 8 encontrareis: canchales, cédulas y elegantes, de madera de haya son somier de pino de tea, colchón y almohada, a pesetas 45. Aparadores, cuadros, sillas, lavabos, sillones, mesas y otros muebles de mucha duración y precios económicos.

Table with columns: ENTRADAS, SALIDAS. Lists train routes and schedules to Madrid, Galicia, Asturias, etc.

CESACION DE COMERCIO

CASA DE NALDA PLAZA MAYOR.—LEON PRECIO FIJO

Habiendo resuelto retirarme de los negocios Comerciales a que en esta Plaza me he dedicado hace bastantes años; liquido todas las existencias de mi acreditado establecimiento, haciendo al público un 20 por 100 de rebaja, sobre sus precios corrientes.

Nuevo Establecimiento

La antigua Farmacia y Droguería de G. F. Merino e Hijo, ha instalado un Sucursal en la calle de Ordoño II, casa del señor Lorenzana, donde también se ha establecido la casa Singor.

En ella hallará el público un surtido completo en droguería, Perfumería, tanto nacional como extranjera, Ortopedia, Fotografía, Cirugía, etc., etc.

Los precios de venta son los mismos que en la Central así como los beneficios que se conceden por la compra al contado.

Banco Vitalicio de España

Capital social. . . . . ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00
Reservas en 31 diciembre de 1913 y comprendidos los reaseguros. . . . . 34.088.472'16

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades. Representaciones en toda España Delegado en León: D. Eulogio Crespo Domicilio social, Rambla de Cataluña, 18, y Cortes 603.—Barcelona Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.



